



La Junta recurrirá las Cuentas del Estado si no se cumple la financiación

► Reclama al Gobierno iniciar el diálogo para que le transfiera casi 724 millones de euros

I. JIMENO
VALLADOLID

El Tribunal Constitucional. Es la instancia a la que la Junta de Castilla y León está dispuesta a llegar si el Gobierno central no aporta a la Comunidad los casi 724 millones de euros que debería recibir en 2011 del modelo de financiación autonómica y de los que no hay ni rastro en los Presupuestos Generales del Estado para este ejercicio. Así lo anunció ayer el consejero de la Presidencia, José Antonio de Santiago-Juárez, tras la reunión del Consejo de Gobierno en la que se autorizó la apertura de un proceso de negociación con el Ejecutivo nacional para reclamar el pago de esas partidas que según la Junta debería recibir. Eso sí, si por la vía del diálogo no hay acuerdo, se interpondrá un recurso de inconstitucionalidad contra la Ley de Presupuestos del Estado. Es el mensaje que De Santiago-Juárez transmitirá al vicepresidente tercero y ministro de Política Territorial, Manuel Chaves, en la que carta que le enviará hoy.

El plazo inicial para saber si las Cuentas estatales llegarán al Constitucional es finales de marzo. Si para entonces, tres meses después de la aprobación en el Congreso de la ley —tiempo dado para que las autonomías recurran leyes del Estado que les afectan—, el Gobierno no acepta sentarse a la mesa en la Comisión Bilateral de Cooperación entre ambas administraciones para escuchar las demandas de la Junta, el Ejecutivo regional recurrirá los Presupuestos. En caso de que Moncloa acepte abrir las conversaciones, el plazo se ampliaría en otros tres meses, hasta septiembre. Eso sí, De Santiago-Juárez incidió en que con el diálogo «se pretende agilizar la solución al conflicto y obtener este mismo año los recursos que se reclaman», ya que en caso de llegar a la justicia pueden pasar incluso tres años hasta obtener un veredicto.

De los casi 723 millones, 211 corresponden al Fondo de Cooperación Local «que el Gobierno se comprometió a transferir a Castilla y León» y que están presupuestados en las Cuentas de la Comunidad «porque nos lo permitía la ley», aseguró De Santiago-Juárez, quien apuntó que también otras regiones se están planteando presentar un recurso. Pero «el grueso» del montante global reclamado, 512,9 millones,



Los Presupuestos Generales del Estado 2011, en un «pen-drive» J. GARCIA

Otros acuerdos del Consejo de Gobierno

Universidad: Las cuatro universidades públicas recibirán 3,9 millones para obras y equipamientos. Además, la Junta acordó destinar 596.000 euros al edificio de I+D+i de la Usal, conceder más de 577.000 euros a las cuatro universidades y al CSIC para financiar los contratos de 46 investigadores en prácticas y 368.000 al programa universitario de investigación Ramón y Cajal.

Deportes: La Vuelta a Castilla y León recibirá 254.000 euros para la edición de este año, que partirá el 13 de abril de Medina de Rioseco para llegar a Medina del Campo el 17, las dos localidades vallisoletanas que acogerán la exposición de Las Edades del Hombre, tras recorrer 700 kilómetros.

deriva de «una rebaja injustificada» del Fondo de Suficiencia que la Junta ha detectado tras escudriñar con lupa los Presupuestos del Estado y comprobar que no aparecen 159,4 millones de la revisión del Fondo de Suficiencia asociada al incremento de la recaudación del IVA, «se ha aplicado antes de tiempo» la liquidación negativa de 2009 (225,4 millones) y tampoco están 128,1 millones de los recursos adicionales del sistema de financiación para este año.

«Que se cumpla la ley»

«Están incumpliendo el principio constitucional de suficiencia financiera, básico para poder cumplir las funciones», subrayó el también portavoz, quien advirtió de que «no son partidas de la Junta, sino que corresponden a los ciudadanos de Castilla y León para mejorar los servicios que más interesan a los ciudadanos». Aunque reconoció que no hay garantías de poder recibir esos millones confió en que sí lleguen. «¿Cómo no voy a esperar que en un estado de derecho se cumpla la ley? Entonces, apaga y vámonos», afirmó.